

Palacio Legislativo de San Lázaro, 25 de julio 2019

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el Mezzanine sur del edificio A.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Muy buenos días. Agradezco su amable presencia hoy que es un día de gran agenda y actividad de cada uno de ustedes, por lo cual le solicito a la secretaria haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de las y los diputados. La diputada Guadalupe nos va a hacer favor de llevar la sesión.

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Muy buenos días a todos. Se informa a la presidencia que, como consecuencia del registro previo de firmas de los diputados y diputadas, se encuentran presentes, ya hay quórum.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Gracias, compañera diputada Guadalupe. Por lo tanto, al existir quórum se abre la reunión.

Solicito a la secretaría dar lectura del orden del día y consultar si es de aprobarse el mismo. Por favor, diputada.

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: El orden del día sería:

- 1.Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.Lectura y en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria celebrada el 25 de abril.
- 4.Lectura y discusión, y en su caso, aprobación del acta de la reunión extraordinaria de las comisiones unidas de Seguridad Pública, Gobernación y Población, celebradas el 23 de mayo.
- 5.Informe de contestaciones de los estados de la República Mexicana a las proposiciones con punto de acuerdo que han sido aprobadas en la Comisión de Seguridad Pública.
- 6.Asuntos generales.
- 7.Clausura.

Por instrucciones de la presidencia se dio lectura y no habiendo quien haga uso de la palabra en este tema, se consulta a las y los diputados presentes si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Gracias. Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, señora presidenta.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Se aprueba el orden del día.

El siguiente punto en discusión y en su caso, aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria, de fecha 25 de abril del 2019, en virtud de que la misma fue distribuida previamente, pregunto a las y los compañeros diputados presentes si alguno desea hacer un comentario al respecto.

En virtud de que no hay quienes deseen hacer el uso de la palabra, solicito a la diputada secretaria tome la votación del acta en la sesión anterior.

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, está a consideración el acta de la tercera sesión ordinaria del día 25 de abril. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa. Aprobada el acta, presidenta.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: El siguiente punto a discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión extraordinaria de comisiones unidas de Seguridad Pública y de Gobernación y Población del día 23 de mayo del 2019. En virtud de que la misma fue distribuida previamente, pregunto a ustedes, las y los diputados presentes, si alguno desea hacer algún comentario al respecto, haciendo la acotación de que la Comisión de Gobernación hará lo propio en su sesión correspondiente. ¿Alguien que quiera hacer el uso de la palabra sobre esa acta?

En virtud de que no hay quien desee hacer el uso de la palabra, solicito a la diputada secretaria tome la votación del acta de la sesión extraordinaria, haciendo mención que se trata de votación de acta únicamente, por parte de los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, está a consideración el acta de la reunión extraordinaria de las comisiones unidas de Seguridad Pública y de Gobernación y Población del día 23 de mayo del 2019. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Aprobada el acta, presidenta.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Por mayoría, a favor, unanimidad. El siguiente punto del orden del día al dar cuenta las y los integrantes de esta comisión, las contestaciones de los estados de la República a las proposiciones con punto de acuerdo que han sido aprobadas por la Comisión de Seguridad Pública.

Como ustedes recordarán, esta comisión al inicio de la legislatura presentó el punto de acuerdo para exhortar a los titulares de los tres niveles de gobierno a implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento delictivo y de la violencia que ha presentado en los últimos meses en el territorio nacional, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de la población.

En ese sentido, esta comisión ha recibido diversas respuestas, mismas que para abonar al tiempo de cada uno de ustedes, se les remite en estos momentos, en una carpeta para que las analicen.

Sin embargo, me permito comentar finalmente que esta comisión continuará insistiendo en las respuestas a las entidades federativas que aún no las han remitido, a fin de contar con la información valiosa de análisis para el trabajo legislativo de cada uno de nosotros.

Bueno, al momento de... de su conocimiento de estas informaciones que se solicitaron de manera previa a las 32 entidades de la federación, como bien lo dije en su momento, vamos a tener continuidad y sí les sugiero a cada uno de los compañeros diputados integrantes de la misma, que si tienen alguna sugerencia en su entidad, lo hagan así... mención. ¿Quiere el uso de la palabra? Bueno, en uso de la palabra la diputada Carmen Mora García. Por favor, diputada.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

La Diputada Carmen Mora García: Gracias. Muy buenos días a todos, saludo con afecto a todos los presentes. Les informo que he leído las contestaciones que han realizado las dependencias gubernamentales respecto a los puntos de acuerdo por los que se exhorta a los titulares de los tres niveles de gobierno a implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento delictivo.

Así como las contestaciones al punto de acuerdo por el que se exhorta a las mismas a implementar campañas informativas para prevenir la desaparición de adolescentes.

Sobre estos informes que la Comisión de Seguridad Pública nos ha hecho llegar, quiero manifestar mi felicitación a los titulares de las diferentes secretarías de Seguridad Pública de los estados de Sonora, Chiapas, Nuevo León, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Chihuahua y Campeche. Reconocer su esfuerzo y las acciones que cada uno implementó.

Asimismo, exhorto a los demás funcionarios para que en todo el país se tomen las medidas pertinentes con el objetivo de proteger a la sociedad.

La seguridad forma parte esencial del bienestar de una sociedad, un real estado de derecho debe de generar las condiciones que permitan al individuo realizar sus actividades cotidianas, con la confianza de que su vida, su familia y su patrimonio están exentos de todo peligro.

La demanda de seguridad es una de las exigencias más sentidas de la sociedad que reclama una solución pronta y eficaz.

Es por eso que nuestro deber es sumar esfuerzos, coadyuvar con las autoridades para que exista un orden público. Recuperar la confianza, combatir frontalmente la delincuencia y la impunidad. Reconozco el trabajo y esfuerzo que se hace desde la Comisión de Seguridad Pública, atinadamente dirigida por la diputada Juanita Mena.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

Sigamos trabajando porque cada día seamos más los que busquemos el bienestar de México. Es cuanto. Gracias.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Agradezco sus amables palabras, diputada Carmen. Sabe que le reitero mi gratitud y mi respeto hacia usted.

Solicito, algún otro compañero diputado que quiera hacer uso de la palabra. Diputado Francisco Javier Huacus. Adelante, diputado.

El Diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Muchas gracias. Pues en principio, agradecerles la oportunidad de la participación. Comentar que una vez leídos los comentarios sobre las acciones a realizarse en cada uno de los estados. Yo quisiera hablar del tema en Michoacán, en particular, que es un estado que conozco bien y que además, hoy estamos de luto por el fallecimiento ayer del secretario de Seguridad Pública.

Me parece importante, he tenido acercamientos con el presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso local y una de las peticiones que hacen los diputados locales es de qué manera podemos fortalecer, desde la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados en coordinación con ellos, alentar a que los municipios usen su Fondo 4 para el fortalecimiento de la seguridad pública porque generalmente los pocos candados que tiene el uso del Fondo 4 les permite poner por delante y justificar como un tema de seguridad la construcción de una banqueta, de una pavimentación de calle, de un alumbrado público, de una red sanitaria, cosas que sabemos que son, sí de seguridad social para muchas personas, pero que poco coadyuvan en la parte que tiene que ver con el fortalecimiento de la policía de proximidad social que se requieren en cada uno de los municipios.

Aunado a esto, me parece importante que nosotros de aquí delineemos una ruta con los Congresos locales para que implementemos algún tipo de foros, estrategias que podamos llevar en coordinación porque puedo hablar yo en el caso de Michoacán: evidentemente de los elementos que están acreditados y debidamente asignados a los municipios, tienen diferentes carencias; además, tengo conocimiento que ya van casi cuatro

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

años que no reciben un uniforme, salvo los que acaban de iniciar con la estrategia nacional, que son los que cumplen con la CUP –con la Certificación Única Policial–, son los únicos que recibieron uniformes nuevos, pero el tema de armamento, los vehículos, el parque vehicular, hay una serie de dificultades ante también la escasez de los recursos como Fortaseg para todos los municipios.

De alguna manera tenemos que buscar los mecanismos para que nuestros alcaldes también se preocupen por invertirle al tema de seguridad pública.

Ése sería mi planteamiento, presidenta, y pues en breve yo estaría en la disposición de que podamos coordinar estos esfuerzos para que a la brevedad ayudemos a fortalecer la estrategia nacional del presidente de la República.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Bien. Les quiero comentar que, efectivamente, ateniendo a la petición del diputado, la cual agradezco, efectivamente estamos todos de luto en el sentido de que lamentablemente los hechos sucedidos ayer con el secretario de Seguridad en el estado de Michoacán, pues fue un suceso que se tendrá que seguirse las investigaciones; también el tema en la Comisión de Seguridad estamos al pendiente de ello; y, referente a los municipios y las entidades, por eso es que se solicitó de manera oficiosa.

La comisión, en este caso la Mesa Directiva, ha estado –y les informo a todos ustedes– al pendiente de manera directa. El día de ayer sostuvimos... mi compañera diputada Guadalupe, fue a petición también de varios diputados del Estado de México para darle seguimiento en el tema de lo local, en qué van a consistir los programas federales. Recordemos que los diputados en el Congreso de la Unión aprobamos el Presupuesto y muchos de los programas federales tendrán que verse y sobre todo revisarse por nosotros para darles su continuidad.

Entonces tomaremos nota. Otro de los estados será Morelia, Michoacán, en el cual tenemos una agenda y quien querrá acompañarnos, de igual forma aunque no forme parte de su estado, invitaremos... de manera institucional como comisión a todos los diputados de diferentes fracciones parlamentarias.

Comisión de Seguridad Pública
Reunión de trabajo
Jueves 25 de julio 2019

Se le concede el uso de la palabra, diputada Guadalupe.

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Buenos días a todos, muchas gracias. Sí, efectivamente, bueno, para agradecer a la diputada presidenta el apoyo que nos brindó a los diputados del Estado de México para llevar a cabo esa reunión precisamente con los funcionarios.

Estuvo presente en representación del gobernador el director de Gobierno del Estado de México, el fiscal, la secretaria de Estado y el secretario ejecutivo.

Y precisamente los puntos que se trataron fueron el alto índice delictivo que prevalece en el Estado de México y fuimos por respuestas haciendo una reunión ejecutiva para ver de qué manera se puede coordinar realmente y de alguna manera indicar este tema que la Guardia Nacional va a estar solamente 5 años y que ellos tienen que de alguna manera buscar los mecanismos de fortalecer la policía local tanto municipal como del estado y yo creo que este ejercicio funcionaría, llegamos a buenos acuerdos: obviamente que van a poner atención, se van a hacer reuniones regionales porque el Estado de México son 125 municipios, entonces se va a regionalizar para dar seguimiento en conjunto con la policía del estado porque obviamente se ve muy poca presencia y para mí sería un buen ejercicio con todos los estados que pudiéramos hacer este acercamiento de la misma manera: buscar a los gobernadores y a los secretarios de Seguridad para de alguna manera ir evaluando.

Se mencionó también el tema del presupuesto... la Subcomisión de Presupuesto y obviamente estoy a la disposición para que obviamente cada quien padece el tema en cada uno de los estados y saben cuáles son las mayores deficiencias para de alguna manera supervisar que se aplique ese presupuesto. Y... la Mesa Directiva. Muchas gracias.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Gracias. Bueno, la intención de informarles es dar el conocimiento a ustedes, integrantes, así que estaremos atentos en casa uno. ¿Hay otra propuesta? Compañera diputada Mirtha Iliana.

Comisión de Seguridad Pública
Reunión de trabajo
Jueves 25 de julio 2019

La Diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya: Gracias. Buenos días a todos. Gracias, diputada presidenta. Pues ya nos informaron previamente. Abonando un poco a mi compañero diputado Francisco lo que hace mención, la diputada Juanita ha estado dando seguimiento a las peticiones que hemos estado dando en el estado de Nayarit.

Decirles que Fortaseg, o sea ya no ha llegado, no nos ha tocado la puerta; tenemos un municipio que tiene una sola patrulla, es del año 1997, es zona serrana, es del municipio de Huajicori; yo estoy muy preocupada por ese tema.

Decirles que me toca medio estado de Nayarit; las condiciones allá son serranas. Pedirte, diputada presidenta, que como lo has hecho ya en este periodo y en éste que se va a seguir, que le sigas dando seguimiento a lo que a nosotros nos apasiona y nos gusta que es la seguridad del pueblo, decirte que me queda claro que tienes una tarea muy dura y muy larga y que estos tres años sé que vas a dejar huella, pero que te invitamos a Nayarit a que escuches a nuestros alcaldes.

Tengo cuatro municipios: La Yesca, Amatlán de Cañas, Jala, Ixtlán del Río –que son literalmente zonas serranas que me pertenecen–; Huajicori, Mesa del Nayar, que colindan con Durango, Zacatecas, no tenemos aliados.

Decirte que la Guardia Nacional se está instalando en el municipio de Bahía de Banderas, en San José del Valle, pero como lo acaba de decir aquí la secretaria, solamente estarán cinco años y tenemos que estar latentes a lo que nosotros tenemos como inseguridad.

En un pueblo de Bahía de Banderas tenemos de dos meses a la fecha, tenemos 10 levantados, 10; muertos, en menos de un mes, cuatro; en un pueblo tan pequeño de la cabecera tan tranquilo nunca se ha visto esto, tenemos una inseguridad.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

Sé que no es problema de nuestro gobierno actual, sé que la delincuencia se ha estado dando. No culpo a mi gobierno, creo que estamos haciendo las cosas bien, pero sí quiero que le tenga un poquito de consideración en un estado que es tan pequeño pero que da mucho fruto y que creo que tiene un plus de seguir viviendo y conservando, tenemos 30 años de crecimiento más pero con una inseguridad así le puedo asegurar, presidenta, que no vamos a tener más que pura economía a la baja y pobreza extrema en mi estado.

Por lo cual, yo solicito que me agende una cita para que usted conozca de viva voz de los alcaldes, de los diputados locales, las necesidades que tiene Nayarit. Muchas gracias.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: No, gracias a usted, diputada Mirtha Iliana Villalvazo. Efectivamente, vamos a estar agendando de acuerdo a las peticiones que son realizadas. Tenemos ya pendientes tres estados que también lo han hecho de manera... que no forman parte de la comisión, pero atenderé ya en este tema lo que es Morelia, Michoacán y Nayarit en su... y será en próximos días. Así que me coordinaré con cada uno de ustedes diputados.

Todos. No es de gran o menor importancia, los 32 estados, las 32 entidades de la federación tienen importancia para la Comisión de Seguridad Pública. ¿Alguien más que quiera hacer uso de la palabra? Presidenta... adelante. Y después se le dará el uso de la palabra al diputado Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos.

La Diputada María Wendy Briceño Zuloaga: Gracias, buenos días. Muchas gracias, presidenta. Y saludar a toda la comisión esta mañana. Decirles e invitarles, porque se articula con el tema de seguridad pública, que el próximo 2 de agosto vamos a tener una mesa de trabajo en relación con las alertas de violencia de género. Estamos convocando a Conavim, que es la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Estamos invitando a otras actrices y actores, y creo que es muy importante, porque todas las entidades vemos que a la par de que crece la violencia social de manera, también repuntan los números que tiene que ver con feminicidios en todos los rangos de edad, y además con feminicidios infantiles hablando de las expresiones más terribles y extremas.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

Entonces, el próximo 2 de agosto, si usted me permite presidenta Juanita, a través de usted haré llegar la invitación al resto de las y los compañeros. Y solamente escuchando a mi compañera Mirtha Iliana decir que es preocupante que atraviesa el país, que tenemos que trabajar en conjunto, que en el caso de Sonora, bueno, veo el informe, que bueno que hay informe, creo que debe de haber informaciones más específicas, porque en realidad la violencia también ha repuntado, ya entró la Guardia Nacional, pero ha repuntado de manera muy preocupante en municipios como Cajeme, como Guaymas, como el propio Hermosillo que es la capital.

Entonces, bueno, solamente manifestar toda la disposición para el trabajo conjunto como Comisión de Seguridad Pública, para que avancemos en ese mismo tenor. Y creo que sí muy de la mano con las autoridades respectivas en lo federal, pero también en lo local, porque los gobiernos estatales tienen efectivamente que asumir su parte. Y en ese sentido, también reforzar a los municipios y observar cual es el papel de las policías municipales en esta nueva reconfiguración. Que no es sencillo, pero que si es necesario revisarse, porque han estado por muchos años corrompidas y vulneradas por muchos lados, y por el propio crimen organizado. Es cuanto. Gracias, diputada.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Gracias a usted, diputada presidenta Wendy. Efectivamente, haremos, si usted me hace llegar la invitación se la haremos llegar a cada uno de los compañeros integrantes de la Comisión de Seguridad Pública. Y bien lo dice usted, hay un tema muy grave en el tema de feminicidios, también en circunstancias... qué bueno que esta por parte de Conavim la integración, usted nos hace llegar toda la información... gracias. Tiene el uso de la palabra el diputado Limbert Iván, por favor.

El Diputado Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos: Gracias. Muy buenos días compañeros. Provecho. Gracias, compañera presidenta.

Miren. Me llamó mucho la atención el asunto que mencionaba el compañero Francisco sobre los foros. Yo creo que si es importante y necesario que no solamente a nivel local, o sea, cada estado a través de nosotros, que para eso estamos, promovamos entre las autoridades estatales y municipales esos foros. También es importante que se cierren filas por regiones; hay regiones que están perfectamente identificadas con esta vulnerabilidad ya de todo esto, de la delincuencia y de la inseguridad. Pero también creo que es necesario no

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

solamente dejarle la responsabilidad como comúnmente ha sucedido a las policías municipales, o en este caso, la Guardia Nacional.

La responsabilidad de la seguridad compete a todos los ciudadanos que están, pues, en esas condiciones de inseguridad. Creo que todos somos responsables, y por lo tanto, también considero que los gobiernos estatales tienen que adecuar sus sistemas de convocatoria, incluso, ir hacia lo que es la Secretaría de Educación de los Estados, y organizar algunos encuentros con padres de familia para también invitarlos u orientarlos en cuanto a cómo deben de ser ellos mismos los que se protejan, porque hay mucha desventaja también ahí desde la escuelas, en el andar y en el salir, tanto infantes como jóvenes, muchas veces desvían su camino en el trayecto de la casa a la escuela o de la escuela a la casa, y eso provoca inseguridad, y eso no le compete. No haber un policía o un elemento de Guardia Nacional detrás de cada ciudadano, ya creo que antes se dijo.,

Entonces, es necesario que también los gobiernos locales y municipales adecuen sus sistemas de como intervenir y de cómo tratar de evitar que la ciudadanía este en peligro.

Necesitamos, por supuesto, en estos foros la participación de empresarios, de organizaciones de educación, por supuesto de todos los niveles. Creo que esa sería una de las formas también de como coadyuvar todos a enfrentar esta inseguridad que padecemos unos más y otros menos. En el caso mío, puedo decir que es un estado que se considera el más seguro del país, sin embargo, si nos vamos a lo que es el diagnóstico real de la situación que se vive, yo puedo garantizarles que persiste también esa inseguridad que es de alguna forma ocultada.

Por lo tanto, yo insisto en que si es necesario que nosotros como legisladores federales seamos los promotores de ese cambio de mentalidad de la sociedad para que se involucre en las tareas de su propia seguridad. Muchas gracias.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Gracias a usted, diputado Limbert Iván. Y efectivamente, la coordinación, ahora que... las acciones que se han hecho por parte del Poder Legislativo, en primera, fue la aprobación de Guardia Nacional, que esta a su vez tiene que coordinarse con las entidades y con los

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

municipios. Pero también aprobamos el presupuesto. En eso consiste, como bien lo dijeron, lo señalaron, los programas federales que debemos de darle seguimiento, en que se aplican y como se aplican y cuál fue su ejercicio en el 2019, y ahora que viene el año 2020.

¿Alguien más que quiera hacer uso de la palabra referente a este tema? El diputado Ulises Murgía Soto. Adelante presidenta de la Comisión de la Bicameral.

El Secretario Diputado Ulises Murguía Soto: Gracias. Compañeros, miren, yo les quiero pedir, tenemos algún tiempo ya con sesiones ordinarias, incluso extraordinarias, hablando de toda la inseguridad pública que padecemos en los municipios de la República Mexicana, y yo creo que es un tema que nosotros como comisión no es tanto redundar en las irregularidades municipales, estatales o federales. Yo creo que como comisión debemos aportar ideas, debemos aportar soluciones, estrategias. O sea, nos quejamos de feminicidios, nos quejamos de homicidios, de narcotráfico, de secuestro, de extorsión, de todos los delitos que nos afectan tanto nacional como internacionalmente.

Hoy casi no tenemos inversión extranjera nueva debido a los delitos que más nos afectan, que es el secuestro y los derechos de piso. Sin embargo, seguimos quejándonos, y en todos los eventos que tenemos, como en el evento de ayer, que creo que fue un evento hasta cierto punto exitoso, la cuestión es que nos quejamos de tipo municipal, lo que nos pasa en nuestros municipios, y no damos una solución al problema, o sea, no somos preventivos, no somos ni siquiera correctivos.

En este caso yo les hago de corrección también porque, acercar de los presupuestos de... déjenme decirles que la fórmula que crearon en el Inegi es una fórmula por demás ridícula, no tiene la mínima idea de lo que pasa por región, y ellos sacan una fórmula matemática que se deriva de estadísticas nacionales del delito, y por eso de 312 municipios que estaban recibiendo el beneficio del... se redujo primero a 100, y después que por alguna petición adicional crecimos a 124, y esa famosa fórmula, yo como presidente de la Comisión de Seguridad Nacional lo comenté con Franco... le dije: “ –no es posible amigo–. –Es que esta fórmula me la da el Inegi–. –Pues sí, pero el Inegi quien es para intervenir en cuestiones de seguridad pública o de seguridad

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

nacional—. O sea, ellos se manejan en números, en estadísticas, eso es el Inegi, un centro nacional de estadística.

Nosotros tenemos que pedirles y decirles, mira, el problema real en este estado es este delito y además en estos municipios estos son los delitos. Pero caemos y nos resbalamos y nos patinamos en lo mismo, presidenta, tú sabes, te he propuesto, hemos platicado mucho de que nosotros como comisión debemos empezar a plantearnos, como diputados federales, como legisladores, a plantearnos qué podemos hacer como legisladores y qué podemos hacer como exigencia de operación administrativa, porque ese fuero tenemos, tenemos un fuero para ir a exigirle, digo, si ustedes se dieron cuenta ayer, tanto el fiscal, la secretaria de Seguridad Pública y el secretario general de gobierno estaban atentos a todo lo que les decíamos. Pero estaban atentos escribiendo delitos por región. Nadie les dio un tipo de solución. Cuando les dé las tres alternativas, les dije: Hay tres alternativas que tenemos para el Estado de México, ya que se estaban durmiendo hasta despertaron.

Creo que debemos ser un poquito más aportativos que expectativos. Creo y los invito a que hagamos eso, que podamos hacer esta situación en conjunto. Desde mi presencia en Seguridad Nacional les ofrezco que está abierta mi oficina, Juanita Guerra es una persona súper abierta, tiene mucha apertura, tenemos una relación muy buena con ella. Créanme que cualquier idea que quieran ustedes la llevamos arriba. Tengo reuniones de gabinete de Seguridad Nacional, tengo reuniones con los nueve secretarios que están involucrados en la comisión y todo lo que ustedes me puedan decir o quieran, lo llevo allá, pero tenemos que llevar soluciones, tenemos que llevar alguna iniciativa como comisión, y esa iniciativa tiene que darle a cada quien su valor. Así como le llevamos leyes y legislamos leyes, también podemos hacer iniciativas que no tengan que ver con la legislación.

Llevárselas a Michoacán, mi paisano, llevárselas a Michoacán, oye, mira, tenemos esto, directamente al secretario general de gobierno, al procurador, al fiscal. Incluso, hablando de lo que decía Lupita, de presupuesto al súper delegado. Oye, amigo, no se está aplicando esto.

Comisión de Seguridad Pública
Reunión de trabajo
Jueves 25 de julio 2019

En mi municipio, tengo un municipio que rentó patrillas, 150 patrillas, en 425 millones de pesos. Cada patrulla le va a venir saliendo en 2 millones y medio, el arrendamiento. ¿Cuánto se va a quedar el alcalde?

Cada patrulla de las que él rentó cuesta 225 mil pesos nueva. Eso es lo que tenemos que hacer. Ahora también respetar las reuniones de comisión. Ayer en ese evento que tuvimos en el estado hubo gente de otras comisiones que nada más fueron a regar el tepache, que nada más fueron a hacer una situación a ponernos en evidencia, como si fuéramos a discutir de partidos, a echarle tierra que al PRI; que al PAN, que si funciona, que si no funcionan. Somos una Comisión de Seguridad Pública, no somos enemigos políticos, somos amigos políticos donde vamos a hacer soluciones de amistad, y hubo un diputado que echó pero leña al fuego hasta decir basta. No era de nuestra comisión, no sé quién lo invitó, pero ahí estaba.

Entonces, hay que ser un poquito respetuosos de nuestras comisiones y de la gente que está en nuestra comisión, que obviamente son comisiones abiertas, son comisiones que pueden venir abiertas, pero no a ese tipo de eventos tan importantes, donde nos recibe un estado, una administración de un estado con las puertas abiertas, para recibir soluciones, consejos, aperturas, y no que les vayamos a tirar. Esta no es una cuestión de tipo político ni mucho menos, es una solución a algo muy importante, que es la inseguridad pública.

Entonces, presidenta, compañeros, les pido que hagamos eso, hagamos reuniones de solución, hagamos aportaciones y no quejas. Gracias.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Gracias, diputado Ulises, y efectivamente, somos institucionales, por lo tanto el hecho de que formen parte no... se hace la invitación a los compañeros diputados de dicho estado, para que también ellos tengan la participación.

Muchas veces las comisiones están integradas por un número de diputados que no pueden abarcar todos los 500 y cada uno tiene la necesidad. Recordemos que son 32 estados y una gran cantidad de municipios y, por lo tanto, todos deben ser escuchados.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

Es por eso que independiente de los trabajos de la comisión se va a ellos por los informes que no han entregado en cada una de las entidades, y conforme va siendo haremos la agenda temática, se verá la propuesta, el planteamiento, las preguntas para que sea muy ejecutiva y creo que todo se va perfeccionando. No hay ley perfecta ni... perfectas, sino hay que trabajar constantemente, sobre todo por el tema de seguridad, que bien lo dijo el diputado Lambert, es responsabilidad de todos.

Tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Pool de los Ángeles. Ángeles.

El Diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Gracias. Ángeles y arcángeles. Buenos días, diputados y diputadas. Miren, es muy importante la labor que se ha estado haciendo, apegado a Reglamento en esta comisión. Sin embargo, la participación de toda la comisión de los y las diputados y diputadas sí tiene que ser en conjunto y tienen que estar pendiente todos los diputados.

Si bien es cierto que recordarán que hace unos meses atrás autorizamos y aprobamos las reformas para la creación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quedaron bien establecidas las tareas que tiene esa dependencia. Desde luego, recae en la responsabilidad del señor Durazo informar el avance de cómo van todos los puntos que se pusieron, porque incluso está la prevención del delito, que fue por el espíritu, se creó con el espíritu de crear prácticamente y dar la prevención del delito y luego, posteriormente Guardia Nacional, como complemento de las acciones en coordinación con los gobiernos estatales.

Sugiero que así como se ha estado haciendo con las reuniones que hemos estado teniendo con el señor Durazo, sí le vayamos dando seguimiento, primero desde arriba, porque pareciera como que iríamos a ajusticiar a los estados, cuando tenemos que tener esa coordinación con el señor Durazo, para ver que todas las acciones que nosotros, de las reformas que hicimos y creamos la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se estén cumpliendo a cabalidad para que tenga eco en los estados y también entiendan el papel por el cual se creó.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de trabajo

Jueves 25 de julio 2019

Desde luego, la coordinación con Guardia Nacional, el avance que se está teniendo. No podemos pedirle a Guardia Nacional ahorita, inmediatamente, una respuesta inmediata, porque apenas... acuérdense que hace unos meses trabajamos en ello y vamos por las leyes secundarias también que se están trabajando.

Hace un rato, en la Comisión de Comunicaciones y Transportes se hablaba también de la integración, si bien es cierto de la Policía Federal a Guardia Nacional, que todavía sigue en carretera, el papel que está tomando también la Policía Federal para el cuidado del transporte, para cómo se está integrando también.

Creo que es primordial que sí no perdamos la reunión con el secretario de Seguridad, porque acuérdense que si bien se pidió en las reuniones que se tuvo para la creación de Guardia Nacional, que recaería en un civil Guardia Nacional, y es en el señor Durazo mantener esos enlaces de coordinación, que nos den un informe y luego vamos a los estados también dándole seguimiento a lo que nosotros aprobamos. Es cuanto.

Gracias presidenta, porque además el trabajo que se está haciendo contigo es muy bueno, en coordinación con los diputados también.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Bien, entonces diputado Jesús de los Ángeles, la propuesta será en que a petición de los compañeros diputados, que veamos en cada una de las entidades, ya se dijo cuáles van a hacer de acuerdo agendados. Vamos también a hacer la invitación y que las mesas estén de parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y por consiguiente también quien estará a cargo de Guardia Nacional.

Tendrá el uso de la palabra, diputada Carmen.

La Diputada Carmen Mora García: Juanita, sí pido, al igual que todos mis compañeros, puesto que en el estado de Veracruz sigue la inseguridad a todo lo que da. Entonces, sí me gustaría también participar y que fuera la comisión a mi estado o a mi municipio. Eso es lo que me interesa mucho, gracias.

Comisión de Seguridad Pública
Reunión de trabajo
Jueves 25 de julio 2019

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Correcto, diputada. Está ya puesto en la agenda, igual que cada uno de ustedes.

¿Quieren el uso de la palabra? ¿No? ¿Alguien más? Bueno, entonces, sirva la secretaria diputada a dar cuenta de los asuntos generales inscritos.

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Presidenta, no hay asuntos generales inscritos en el orden del día. Señora presidenta, se han agotado los asuntos del orden del día.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: No habiendo otro asunto que tratar, les agradezco su amable comparecencia a esta cuarta sesión ordinaria, en el cual tenemos ya puntual anotación de cada uno de los estados que estaremos viendo por parte de la comisión y daremos cuenta a la brevedad. Se levanta la sesión, queda en el sitio y lugar que se determine la próxima convocatoria. Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

--- o0o ---